

## AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 20 de mayo de 2021, inclusive, los siguientes valores emitidos por la sociedad **JABA I INVERSIONES INMOBILIARIAS, SOCIMI, S.A.**, CIF A-87104881:

563.028 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105098034, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de créditos de enero de 2021, emitidas sin prima de emisión y un importe nominal total de 563.028 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de mayo de 2021

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez